

## RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA ESCALA TECNICA AUXILIAR DE BIBLIOTECA (Subgrupo C1) DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE POR CONCURSO OPOSICION CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2023

Con fecha 6 de junio de 2023 se aprobaron las bases del proceso selectivo para el acceso a la Escala Técnica Auxiliar de Biblioteca de esta Universidad (Subgrupo C1), por el sistema general de acceso libre por concurso oposición (B.O.E. de 4 de julio de 2023; B.O.C.M. de 15 de junio de 2023; BOEL de 4 de julio de 2023)

Mediante Resolución de este Tribunal de 30 de abril de 2024 se publicaron las puntuaciones definitivas del concurso de méritos obtenidas por los/las aspirantes.

En virtud de lo dispuesto en la base sexta y octava de la convocatoria del proceso selectivo, este Tribunal, en uso de las facultades que tiene atribuidas, resuelve:

**Primero.** – Declarar los/las aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema general de acceso libre, por concurso oposición (Anexo I). De conformidad con lo establecido en la Base 6.10, el número de aspirantes que han superado el proceso selectivo no puede superar el de plazas convocadas.

**Segundo.-** Conforme a lo dispuesto en la Base 9.1 de la convocatoria del proceso selectivo convocado por resolución de 6 de junio de 2023, la presente resolución abre un plazo de **veinte días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de dicha resolución en la página web de la universidad, para la presentación en el Registro de la Universidad Carlos III de Madrid de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para ser nombrados funcionarios y funcionarias de carrera.

**Tercero.** - Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:

[https://www.uc3m.es/empleo/empleo/pas/C1\\_Biblioteca](https://www.uc3m.es/empleo/empleo/pas/C1_Biblioteca)

En Getafe, a fecha de firma electrónica  
La presidenta del Tribunal  
María Teresa Ramos Gorospe

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso de Alzada, bien ante este órgano bien ante el Rector de la Universidad, desde el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS GOROSPE MARIA TERESA	15-05-2024 12:33:58



ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA AUXILIAR DE BIBLIOTECA (SUBGRUPO C1), DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CON INDICACIÓN DE SUS CALIFICACIONES DEFINITIVAS.

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO	TOTAL
***8811**	Carbajosa	Gonzalez	Olga	56,31	15,06	71,37
***0060**	Gomez	Isorna	Leticia	47,23	23,80	71,03
***2254**	Martinez	Gomez	Vanesa	48,77	17,83	66,60
***7553**	Vicente	Martin	Rosa Ana	56,31	9,83	66,14

ID DOCUMENTO: hCovON1Kv7A  
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS GOROSPE MARIA TERESA	15-05-2024 12:33:58